



Requerimientos. En las escuelas de educación superior siempre hay necesidades, la mayoría de las cuales se subsanan con las cuotas de inscripción.

Aún sin definir, recurso 2019

En el Instituto Tecnológico de Durango se mantiene la incertidumbre.

CLAUDIA BARRIENTOS
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Aún no se define por parte del Gobierno Federal el presupuesto que se asignará este año el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), por lo que se desconoce si tendrá alguna afectación como otras instituciones de nivel superior en el país.

El director de dicho Instituto, Jesús Astorga Pérez, informó que no se sabe “absolutamente nada” del recurso que se destinará este año y, aunque se ha escuchado de manera extraoficial que no habrá recortes, no se cuenta con información oficial.

“Hasta la fecha no hay

información sobre la posibilidad de incremento o reducción en el presupuesto para los Tecnológicos”, señaló.

No obstante, expuso que el presupuesto más alto que tiene el ITD proviene de las inscripciones de los estudiantes.

“Hay veces que tenemos cinco millones, hay veces que tenemos 10 millones de presupuesto únicamente y básicamente, de veras, el presupuesto con el que nosotros operamos es básicamente por las inscripciones de los estudiantes”, evidenció.

Además del presupuesto para este año, la comunidad del Tecnológico sigue a la espera de que se autorice recurso para iniciar con el nuevo campus que se proyectó desde hace ya varios años y para el cual ya se cuenta con un terreno que se les donó.

Monto

Es muy variable ya que en ocasiones se destinan cinco millones y otras veces son 10 millones de pesos los que les asignan.

Pendiente

No se sabe el monto y tampoco se ha definido si se asignarán recursos para que el ITD pueda concretar su nuevo campus.

2019

Se tienen varios proyectos en por lo que se está a la espera de definiciones para concretarlos.

Baja 19 por ciento la actividad delictiva en el estado: SGG

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La incidencia delictiva en la entidad se redujo alrededor de 19 por ciento en lo que va de este año, en comparación con el comportamiento del mismo lapso pero de 2018.

De acuerdo con datos aportados por la Secretaría General de Gobierno, ilícitos de alto impacto como homicidio doloso registró una baja de 58.33 por ciento.

En tanto que el robo en sus diferentes modalidades, que son los de mayor afectación en la entidad, presentaron una disminución de 18.76 por ciento.

En el caso del hurto a vehículo se reportó 31.68 por ciento menos; a transeúnte 6.25 por ciento, y 12.50 por ciento en extorsión.

Las cifras corresponden al comportamiento registrado en enero de 2018 y el mismo mes pero de este año. Estos datos fueron expuestos en una reunión es-



Impacto. En el delito de secuestro también se reportó una disminución anual, en 2017 hubo 15 casos y en 2018 seis, este año va uno.

tatal en torno al Plan Nacional de Paz y Seguridad.

Sobre los homicidios dolosos se indicó que en 2016 se registraron un total de 238, en tanto que en 2017 la cifra se redujo a 235 y en el 2018 a 180.

La diferencia entre enero pasado y el de 2018, fue de siete homicidios, por ello la reducción es de 58.33 por ciento.

Este comportamiento se reflejó también en las denuncias interpuestas en las Agencias del Ministerio Público ya que de dos mil 838 en 2018 se tuvieron dos mil 309 este año.

Lo que sigue como constante es que las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo presentan la mayor cantidad de los delitos.

Sentencian a trío de ladrones

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

Por robar rebaba de metal a una empresa maquiladora, Carlos Erik Blanco Adame, José Santos Hernández Fernández y José Ramón Carrillo Alanís pasarán dos años en el Cereso número 1 de Durango.

El Poder Judicial del Estado informó en un comunicado que la carpeta de investigación en su contra fue

abierta el 8 de octubre del año pasado cuando los detuvieron por hurtar una caja de cartón que tenía rebaba de metal, era propiedad de una maquiladora llamada Alambrados y Circuitos Eléctricos.

Los tres conocían la operatividad de la empresa por ello Carlos Erik condujo un camión de pasajeros hacia un acceso restringido donde José Ramón, ex trabajador de la empresa y Jo-

sé Santos empleado activo, subieron la caja. Sin embargo, fueron capturados por las cámaras de videovigilancia, así que no lograron salir con la mercancía.

Debido a su forma de actuar en el atraco les imputaron el delito de robo agravado mismo que les fue comprobado por lo que el juez los sentenció a dos años y dos meses de prisión, así como el pago de 4 mil 410 pesos.

Sin estancias, corren riesgo

CLAUDIA BARRIENTOS
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

A falta de estancias infantiles y guarderías suficientes, muchos padres de familia optan por dejar a sus hijos solos en casa, lo que implica un riesgo considerable, advirtió la diputada María Elena González Rivera.

En este sentido, insistió en la necesidad de que se reconsidere el recorte presupuestal que hizo el actual Gobierno Federal al programa de estancias infantiles.

“Estas guarderías están muy auditadas, cada mes las están checando, pero ahorita no hay reglas de operación. Entonces no creo que hayan cerrado porque no cumplen con las reglas de operación si no



Recurso. Se ha dicho que se entregará el dinero a las madres para que decidan si se lo dan a la abuela o a la estancia infantil.

hay, las que estaban terminaron en el mes de diciembre”, manifestó.

Dijo que las propietarias de guarderías siguen a la espera de que se les de una cita con el representante del Gobierno Federal en Durango, ya que no se ha definido si habrá reglas de operación o no.

“Aquí en el estado se atienden aproximadamente ocho mil 400 niños, son 217 guarderías. Y a nivel nacional son aproximadamente 350 mil niños y niñas a los que se les da este servicio. Cuatro mil niños menores de cuatro años que tienen alguna discapacidad”, explicó.



NO ES FÁCIL

La gran mayoría de los ciudadanos sueñan con poder, algún día, mejorar las condiciones de su vivienda. Sin embargo, esto es algo que les lleva prácticamente toda la vida porque los materiales de construcción son muy caros y la mano de obra también. Asimismo, por mucho que trabajen, el ingreso lo destinan al gasto corriente, básicamente la comida, y no les queda nada para concretar otros proyectos.



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONDOMINOS DEL FRACCIONAMIENTO EL LAGO

En la ciudad de Durango, Durango, en base a lo contenido en el Capítulo Quinto del Reglamento de Administración del Régimen de Propiedad en Condominio Horizontal denominado "Fraccionamiento El Lago", en relación con los Artículos Trigésimo y Trigésimo Primero y demás relativos de la Ley de Condominios del Estado de Durango, se convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se llevará a cabo el próximo día **23 de Febrero del 2019**, citando en primera convocatoria a las 16:30 horas, requiriendo para celebrarse un 75% de asistencia del total de los condóminos; en segunda convocatoria a las 16:45 horas, requiriendo un 51% de asistencia del total de los condóminos y en tercera convocatoria a las 17:00 horas, con los condóminos que asistan; misma que se llevará a cabo en el Salón de Usos Múltiples del Fraccionamiento El Lago de esta Ciudad, con la siguiente:

Orden del día:

1. Registro de Condóminos.
2. Nombramiento e Informe de Escrutadores.
3. Declaración de validez de la Asamblea.
4. Presentación del Administrador.
5. Presentación, revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de enero de 2019
6. Presentación de las planillas que se registraron previamente para la elección del nuevo Comité de Vigilancia
7. Elección del Comité de Vigilancia
8. Renuncia del Administrador y presentación de candidatos a Administrador
9. Elección de Nuevo Administrador y otorgamiento de facultades
10. Asuntos Generales

ATENTAMENTE

ADMINISTRACION FRACCIONAMIENTO EL LAGO